



CONSTANCIA.

El suscrito Tesorero de la Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de Abril 2024, NO se realizaron pagos en concepto de suministro de combustible.

Se extiende la presente a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (10/05/2024).

XAVIER EDUARDO LACAYO. Tesorero Municipal.

Con Copia/Archivo.











